

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 7 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.316.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

3 de Junio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Comprendiendo el gobierno, por el susto que le dieron los proteccionistas en el Senado hace pocos días, la necesidad de atender con mas cuidado á las cuestiones económicas en el Parlamento, por lo mismo que ganan cada día en el interés perdido, por las puramente políticas, convocó ayer á sus amigos para no dejar que se tomara en consideracion la proposicion defendida por el Sr. Polo, pidiendo un aumento considerable en el derecho de introduccion de los cereales extranjeros.

La proposicion fué desechada, pero comprendiendo el ministerio que la agricultura pasa en España, como en otras partes de Europa, por una crisis grave para sus intereses, accedió á que se haga una informacion parlamentaria para averiguar los mas oportunos remedios al mal que se lamenta.

No creo que esta informacion produzca resultado alguno inmediato, ni que el gobierno procure hacer con eficacia lo que contribuiría en gran manera á moderar las cargas que sobre la agricultura pesan, que es la equitativa distribucion de los impuestos, para que los pequeños propietarios dejen de pagar lo que ahora pagan por las ocultaciones de los poseedores de grandes propietarios y de gran influencia política.

Personas peritas creen que la agricultura puede pagar en España la contribucion territorial que abona, pero solo á condicion de que cada cual pague lo que legítimamente le corresponde. Lo que resulta insufrible es que unos paguen poco y otros mucho. La equitativa distribucion del impuesto, rebajaría, según ellos, el tipo á una cantidad razonable.

Hay en España varios institutos y cuerpos que podrían contribuir eficazmente á la averiguacion exacta de la riqueza imponible, si se diera unidad á sus trabajos. El Instituto geográfico y estadístico, la comision del mapa geológico, el cuerpo de ingenieros agrónomos y diferentes comisiones para estudios determinados dependientes de los ministerios de Fomento y de Hacienda, cuyos trabajos aislados é interminables son de dudosa utilidad y sumamente costosos, debieran armonizar estos de modo que á la vez se estudiara en cada provincia y en cada distrito todas las condiciones del suelo, de la agricultura y de la industria, contribuyendo á ello en gran parte la oficialidad mas instruida del ejército, que así haría un estudio práctico y detenido de la geografía militar para la defensa del territorio.

Pero con el sistema que hoy se sigue, de trabajos y estudios aislados, consagrandolo la mayor parte del año á cómodas y tranquilas ocupaciones de oficina, se gastan muchos millones inutilmente, y no se llegará jamás al resultado práctica de normalizar la propiedad territorial é industrial, ni se conocerán las verdaderas necesidades de ambas y los medios de fomentarlas con eficacia.

Los intereses que crecen á la sombra de abusos, serán siempre grande obstáculo

para que se consiga saber de modo cierto lo que cada cual posee legítimamente y lo que al Estado corresponde, y seguirán perjudicados todos aquellos que no quieren ó no pueden abusar.—P.

3 de Junio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La comision del timbre se reunió anoche, con objeto de acordar si se habia de dar dictamen ó no en el proyecto presentado. Como es posible que se sustituya, pero no suprime el impuesto del 1 por 100 sobre la Deuda, se indicaron varias soluciones ó proyectos, entre otros la creacion de un sello movil; sin embargo nada se acordó de lo particular, en vista de que en la presente legislatura, por la preferencia que se dará á otros proyectos, no se podrá discutir la ley referida.

El presidente de la comision conferenciará hoy con el Sr. Martos, por encargo de sus compañeros, acerca de este asunto, siendo casi seguro que la emision del dictamen quedará aplazado para cuando termine el próximo interregno parlamentario.

La discusion del presupuesto de Gobernacion, que dió ayer principio y ha continuado hoy, ha prestado algun interés en la Cámara. Los discursos pronunciados por los Sres. Garrido Estrada y Vicenti sobre el servicio de Correos y Telégrafos, fueron muy interesantes; particularmente el segundo de dichos señores demostró, con gran copia de datos, que nuestra inferioridad en este punto, con respeto á otras naciones, consiste particularmente en que los directores generales del ramo suelen ser muy conocidos en la política, pero completamente desconocidos en la ciencia.

Si aquí, como en Francia, por ejemplo, se pusiera al frente de la direccion de Comunicaciones una autoridad de esas que respeta todo el mundo por su saber é inteligencia, seguro está que no se oirían las quejas que la prensa formula sin cesar, y que en la mayor parte de los casos son justificadas.

Las faltas y deficiencias del telégrafo no tienen nombre, así como tampoco la viciosa organizacion de su personal, que comparó el Sr. Balaguer hace algunos años con un culebrón de cabeza descomunal y cuerpo pequinísimo. La cabeza son los directores, inspectores, etc., y el cuerpo el personal subalterno, que nunca adelanta ni prospera.

Por desgracia, y á pesar de todo lo dicho en el Congreso, las cosas continuarán lo mismo, y abusos y quejas continuarán repitiéndose periódicamente como hasta aquí.

La fórmula que hoy será aprobada en la reunion de diputados antillanos, andaluces, etc., establece el «statu quo» en los derechos transitorios y de consumo que pagan los azúcares; estos, los aguardientes y el café, quedarán libres de derechos arancelarios cuando sean directamente conducidos en bandera nacional. Se propone una solucion para que los mismos artículos vengán en buque con bandera extranjera y reduccion del impuesto municipal del azúcar, para que sirva de base á una rebaja

en el concierto, que pagan por este impuesto los fabricantes de Granada, Málaga y Almería.

En la reunion celebrada por los representantes del partido federal orgánico, despues de discutirse las actas de estos, se acordó nombrar una comision directiva, compuesta de los Sres. Moreno (D. Ramon) Sardá, Casaldueiro y Rispa Perpiñá.

Acto seguido, á propuesta del Sr. Moreno, se aprobó una proposicion, declarando que el partido se halla animado de un acto espíritu de concordia y conciliacion hacia los demás republicanos.

Resultaron elegidos secretarios los señores Liquiñano, Martinez Morales, Reigada y Ayuso. El número de representantes que asistió á esta primera reunion fue de 44.

El jefe del partido pactista, Sr. Pi y Margall, ha terminado el primero de los artículos en que piensa exponer el sistema económico de la federacion enfrente del de la monarquía. Estos trabajos verán la luz inmediatamente en el periódico «La República»; y una vez terminados, se coleccionarán en un folleto, del cual se hará una gran tirada.

El Sr. Pi no da importancia ninguna á los desprendimientos que se han anunciado dentro de su partido, pues según amigos íntimos de este señor, solo se trata de hacer ruido por personas poco conocidas dentro del federalismo, y que además se encuentran apartadas de la política hace tiempo.

En el Senado, preguntas, y despues se habia de dar lectura al dictamen del proyecto de Jurado; pero no lo ha traído la comision.

En el Congreso ha continuado discutiéndose el presupuesto de Gobernacion, que es hasta hasta ahora el que más interés despierta entre los señores diputados.—N.

Correspondencia de Palma

6 de Junio 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Seguimos aquí sin novedades que poder comunicar á los amigos. Lo más notable de la semana ha sido la desgracia acaecida al Diputado á Cortes Sr. Socías y Caimaris en el camino de Alcudia, pues, habiendo volcado el carruaje en que iba cayó de mala manera y se fracturó el brazo derecho. Por telégrafo se supo aquí la desgracia y enseguida partieron para la Puebla amigos y facultativos que le hicieron la primera cura, y el sábado pudo venir á Palma con objeto de completarla. Aquí y allí, á su casa, han acudido multitud de personas deseosas de saludarle y conocer de cerca el fracaso; de modo que la desgracia ha sido un motivo para que el Sr. Socías recibiera inequívocas pruebas de estimacion y afecto. El buen estado en que sigue hace esperar su pronto restablecimiento.

—La epidemia de Sarampion parece se esparrama por los pueblos. En Llubí y Santa Margarita se han presentado algunos casos y en Andraitx en donde mayor número de atacados se han contado, aunque las defunciones sean escasas por ofrecer carácter benigno. En Palma los barrios populosos de la parte alta son ahora los castigados y tambien sigue igual carácter. Las medidas adoptadas se cumplen, y tal

vez á ellas, despues de Dios, se debe el que no hayan de lamentarse mayores males.

—Ayer comenzaron las tradicionales fiestas de calle por la de la Trinidad que se efectúa en el populoso barrio del Socorro y Alfarería. Cuatro músicas, con sus correspondientes catafalcos, han amenizado las dos últimas noches las horas de regocijo y un baile al estilo del país se ha efectuado sobre otro catafalco levantado en la plaza del Socorro. Por demás está decir que la fiesta de la Trinidad ha dado pauta á los que la sigan en animacion y bullicio.

—La temperatura parece se ha sentado sobre base propia de la estacion; la siega de cereales ha empezado con buenos auspicios en algunos puntos de la isla; de los frutales comienza á recogerse el fruto; y como las vides presentan risueño aspecto, los payeses están contentos, puesto que su alegría la traducen en monedas que compensan sus afanes y sudores.

—En Sóller han participado estos días de la satisfaccion de ver ensayar con éxito el aparato lanza-cabos con que la Junta provincial de Salvamento de Naufragos ha querido dotar aquel puerto; y en Felanitx se hará lo propio un día de estos. Es de aplaudir el celo con que dicha Junta viene procediendo, ansiosa de establecer el servicio de salvamento en nuestras costas.

—Hemos tenido estos días por aquí al apreciable General Weyler, quien, antes de emprender su viaje de inspeccion á las provincias andaluzas, ha querido ver á su anciana madre que se halla enferma de algun cuidado. Salió el viernes, y con el mismo buque se embarcó con direccion á la Corte el Senador Sr. Massanet y Ochando.

—Ayer se habló aquí de medidas de precaucion y seguridad, tomadas por el Gobierno, para prevenirse contra manejos revolucionarios. No he podido confirmar los rumores que aunque fueran ciertos supondrian vigilancia por parte del Gobierno, lo cual es garantía de orden, pues sabido es que conspiracion descubierta, conspiracion abortada, de lo que se ocupan las clases productoras, que necesitan paz y orden para trabajar y dar al país lo que de ellos puede esperar.

No fuera extraño que algunos ilusos tratarán de promover algaradas, pero es seguro que éstos no hallarian eco en el país, á quien no falta libertad para satisfacer sus justas aspiraciones y á quien tienen sobradamente hartos los conspiradores de oficio y los trastornadores del público sosiego.

—En el muelle de Palma se nota cierta paralización en el movimiento que es peculiar en aquel punto. Esta paralización alcanza á la línea férrea, y se explica con haber terminado el embarque de vino y otros productos del país que dan vida al comercio mallorquin. La época actual es la de descanso para él, y hasta que venga el otoño escaso será el movimiento.

El Corresponsal.

Un robo de más de dos millones

Doña Luisa Xipell, viuda de Grenzner, habitante en la calle de Milans, número 2,

principal, Barcelona, vivía en compañía de su joven hija, y, habiéndose encontrado hace unos días sin criada, se le presentó una joven, que les prestó sus servicios durante el corto tiempo de ocho días, por cuanto fué á la citada casa un hombre que dijo ser hermano de la sirvienta, manifestando que no quería que su hermana sirviese mas, y, por lo tanto, que se la llevara consigo.

Hay que advertir que las dueñas de la casa no tomaron ninguna clase de informes de aquella fámula, ni sabían quién era ni de dónde venía.

Quedaron ama y criada conformes en que se marcharía el domingo de la casa, é, ignorando el motivo, lo efectuó con un día de anticipación, ó sea el sábado.

Las dueñas de la casa tuvieron que ausentarse de esta ciudad á uno de los pueblos comarcanos, para pasar dos días de campo, participándolo así á los porteros y vigilante para que de vez en cuando vigilaran el piso, y por si alguien fuera á preguntar por ellas.

El martes regresó aquella familia de su escursión, y al abrir la puerta vieron con sorpresa que habían sido robadas.

Empezaron á registrar, y lo primero que ante su vista se presentó fué que una caja de hierro de guardar caudales que tenían empotrada en un armario de grandes dimensiones, forrada de hierro doble de dos milímetros de grueso, y que se cerraba con tres llaves, se hallaba abierta con fractura, notando que les faltaban los efectos siguientes:

Un billete del Tesoro de la isla de Cuba.

Veinte acciones de canalización y riego del Ebro. Un título de cinco acciones serie R.

Uno idem de 5 idem serie B.

Ochenta acciones del ferro-carril del Norte de España.

Diez idem de una idem serie A.

Diez acciones del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Treinta y seis acciones del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, Orense y Vigo.

Veinte obligaciones del ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona.

Un título de diez obligaciones del ferro-carril de Medina del Campo á Orense y Vigo, serie E, núms. 6.005; uno id. de cinco id, serie B, núm. 8.933; uno id de uno id., serie B, núm. 8.996; uno id. de uno id., serie serie B, núm. 8.997; uno id. de uno id., serie B, núm. 8.998; uno id. de uno id., serie B, núm. 8.999; uno id. de uno idem, serie D, núm. 1.137; dos id. de uno id., serie A núm. 2.618; y 19; cuatro id. de uno id., serie A, núm. 1.156 y 57, 2.869 y 70; uno id. de cinco id., serie B, núm. 6.270; uno id. de id., serie A, núm. 2.864; uno id. de uno id., serie A, núm. 2.863;

Veinticinco acciones de la Sociedad Mutua de propietarios para la extracción de Letrinas; doce de la serie A, núm. 1.278 al 89; ocho serie B, núm. 1.575 al 82; cuatro de la serie B, núm. 1.654 al 57, y una de la serie B, núm. 1.653.

Además se llevaron en billetes del Banco de España, metálico, alhajas y piedras preciosas, una buena cantidad, calculándose aproximadamente su valor total en unos dos millones y pico.

Como estos hechos suelen dejar siempre algun rastro y hay que coger todos los hilos para descubrir el ovillo, resulta que el vigilante, cumpliendo con su deber y con lo que se le había ordenado por la dueña de la casa, subió el lunes por la noche la

escalera, para enterarse de si ocurría alguna novedad, y dicen que con voz gutural y de mando le dijo el portero:

—No tiene V. que subir á ver nada en ese piso, porque yo me hallo por la dueña encargado de hacerlo.

En vista de ello, el buen hombre obedeció al portero.

Lo demás lo dejamos al buen criterio de los señores jueces, en manos de quienes se halla el asunto, así como los citados porteros, que están presos é incomunicados.

Barcelona 2 (2:30 madrugada).—Los porteros se han declarado autores del robo.

Tengo entendido que han sido rescatados el dinero y el papel robado.

En la caja había también alhajas, que fueron igualmente sustraídas, y que han podido recobrase juntamente con lo demás.

Es generalmente muy elogiada la conducta del gobernador Sr. Antunez, á cuyas disposiciones y actividad se debe en mucha parte el descubrimiento de los autores de ambos delitos.—Moles.

Arrendamiento de tabacos

A la una en punto se reunió en la presidencia del Consejo la comision parlamentaria encargada de presenciar el concurso para el arriendo de tabacos.

Gran concurrencia.

A las tres terminó el plazo para la admisión de pliegos.

No se ha presentado más que uno por el señor D. Manuel Ciudad, en nombre del Banco de España.

Leído el pliego, resulta que el Banco, por sí ó garantizando la compañía que se forme, acepta las condiciones de la ley bajo las bases del anticipo de 90 millones de pesetas.

El marqués de Campo, que había hecho el depósito, no formuló proposiciones.

PARIS 1.º DE JUNIO

El día 31 de mayo, al principio de la sesion de la Cámara de los diputados, M. Rouvier leyó desde la tribuna la declaración siguiente:

«Señores:

Llamados por la confianza del presidente de la república á encargarnos de la dirección de los asuntos públicos en momentos difíciles, consideramos como un deber presentarnos ante vosotros con un programa tan claramente formulado como sea posible.

Tenemos la firme resolución de abordar inmediatamente las reformas, con motivo de las cuales surgió la última crisis, y que son la razón de ser del actual gabinete.

En primer termino se presenta la reforma de los presupuestos, cuya base principal ha de ser un sistema de formal economía y de simplificación de los servicios administrativos.

Resueltos á hacer producir á los impuestos actuales todo cuanto puedan dar de si, nos dedicaremos á robustecer la autoridad de los agentes encargados de su recaudación y á reprimir enérgicamente el fraude.

Las proposiciones de gastos para el año económico de 1888 se reducirán, así lo esperamos, á una cifra inferior á la de los gastos votados para el año económico de 1887. En ningún caso excederá á la de estos.

En la orden del día de la Cámara está inscrita la discusión de los proyectos de ley orgánica de nuestro régimen militar. El gobierno está dispuesto á tomar parte en esa discusión.

Nuestra política exterior será fiel á sí misma: será digna, prudente y firme.

Nos ocuparemos con la mayor actividad en preparar la Exposición universal.

Tales son, señores, nuestros proyectos.

Tenemos la convicción de que hay en la Cámara una mayoría para apoyar una política verdaderamente práctica.

Hemos buscado en la formación de un gabinete de reconcentración republicana los medios y la fuerza necesarios para constituir esta mayoría.

Apelamos á todos los republicanos, á todos los patriotas para que contribuyan á este trabajo de pacificación, el cual no puede tener buen resultado sin la cooperación de todos.

Nosotros somos hombres de buena voluntad y confiamos en el juicio que formarán de nosotros nuestros colegas y nuestros conciudadanos.»

«La lectura de este documento, dice la «Liberté, fué interrumpida con frecuencia por la extrema izquierda, en particular en el párrafo en que se habla de una política verdaderamente práctica. Como las interrupciones fuesen cada vez mas violentas, el presidente del Consejo suspendió por algunos instantes la lectura, al ver que el presidente de la Cámara no demostraba su habitual energía.

Al leer el presidente del Consejo el párrafo en que se trata de la formación de un gabinete de reconcentración republicana, la derecha no dió ninguna muestra de aprobación ni desaprobación. Los diputados de los centros, presentes en gran número, aplaudieron calurosamente.

Terminada la lectura de la declaración, el presidente de la Cámara manifestó que se había presentado una proposición de interpelación sobre la política general del gabinete.

M. Jullien subió á la tribuna y declaró que no abrigaba ninguna intención hostil al gabinete. (Risas.)

Todos los ministerios, dijo, han llevado Impresas señales de muerte. (Nuevas risas.) Añadió que quería esplicaciones que diesen á comprender claramente la verdad, y preguntó al gobierno cual es su programa, así bajo el aspecto administrativo como bajo el concepto fiscal, que piensa tocante á la ley militar y á la aplicación de las leyes de enseñanza pública, y en donde cree encontrar su mayoría.

El presidente del Consejo de ministros contestó que daba las gracias á M. Jullien, por haberle proporcionado ocasión de explicarse. Dijo que el ministerio piensa gobernar con la mayoría republicana, que á él le corresponde hacer ejecutar las leyes de enseñanza y que las hará cumplir sin provocación y sin debilidad. En cuanto á las economías, manifestó que el gobierno espera realizarlas en cantidad de sesenta millones de francos.

—Yo declaro, añadió, que á nadie estamos sujetos, y que de nadie somos reflejo.

—Sois el forro de M. Ferry, gritóse en los bancos de extrema izquierda.

El presidente del Consejo.—Lo repito, á nadie estamos sujetos. No hemos buscado el poder; queremos cumplir nuestro deber con la patria y con la república.

El ministro de la Guerra declaró que no está habituado á hablar desde la tribuna, y que si comete incorrecciones, pide de antemano á la Cámara que se las dispense.

Dijo que era partidario del servicio militar de tres años; que el proyecto sometido al exámen de la comision contiene cosas excelentes, pero también otras no tan acertadas, y que, en cuanto al contingente del

ejército, cuantos más hombres se le den, más satisfecho él quedará.

El ministro entró luego en consideraciones técnicas.

Mr. Laissant contestó al ministro de la Guerra, y en su discurso habló del conde de Paris y de la visita que M. Mackau hizo al presidente de la república.

Levantóse Mr. Pablo de Cassagnac, y dijo: «Desfigurais la verdad!»

Esta interrupción promovió un gran alboroto.

M. Laissant insistió en querer reconocer la opinion del gobierno tocante al servicio militar de los seminaristas.

Después de M. Laissant hizo uso de la palabra M. Milleraud.»

TELEGRAMAS

Los telegramas de Berlin recibidos hoy dan noticia de la inauguración, verificada esta mañana, de las obras del canal entre el mar Báltico y el mar del Norte.

La ceremonia se ha celebrado en Hortenau, cerca de Kiel.

El acto revistió gran solemnidad.

Además de una concurrencia innumerable, que estaba poseída de inmenso entusiasmo; presenciaron la ceremonia millares de personas distinguidas, entre las cuales figuraban el ministro de Estado, Boetticher, y M. Koffereng y Pisdorf.

El hijo del príncipe imperial acompañaba al soberano de Alemania.

El trono del emperador Guillermo se había colocado sobre el casco de un buque en construcción.

Después de haber el emperador colocado la primera piedra de las obras del canal, pronunció algunas palabras manifestando la significación del canal,

«El canal, cuyas obras hemos inaugurado, dijo, tiene carácter esencialmente pacífico y se construye en honor del progreso; pero al propio tiempo nos servirá de defensa en caso de guerra.»

En seguida se celebró una revista naval en la que figuraron treinta y cinco buques de guerra.

Esta escuadra es la más poderosa que hasta ahora ha poseído Alemania.

Viena 4.—Las inundaciones han causado grandes destrozos en las inmediaciones de Szegedin (Hungría).

Están anegadas más de 100.000 hectáreas de terreno.

La ciudad está seriamente amenazada.

Bruselas 4.—Anoche fué preso el agitador Fauviaux en el momento en que se dirijía á un «meeting».

Al saberse la noticia de la prisión, se formaron grupos tumultuosos delante del local donde reside el comité socialista de Jenapes.

La tropa acudió á restablecer el orden, y después de las intimaciones legales, cargó sobre el pueblo, resultando varios heridos.

La fuerza componiase de infantería del ejército y gendarmes.

Paris 4.—El «Figaro» publica esta mañana una noticia de sensación.

Dice que el príncipe heredero de Alemania se ha agravado repentinamente.

Añade que, según parece, los médicos se han convencido de que el paciente tiene un cáncer en la laringe.

Se ignora el fundamento de esta noticia.

Desde ayer circulan rumores del mismo sentido.

MAHON 7 DE JUNIO DE 1887.

ASUNTOS DEL DIA

En el Senado ha surgido lo que algunos consideran grave cuestion de irregularidad

arlamentaria. ¿Ha podido presentar el Ministro de la Guerra sus proyectos de reformas militares en el Congreso, estando pendientes en el Senado los de sus antecesores? No tenemos la misión de defender al Gobierno; pero nos parece que la cuestión provocada por el Sr. Botella, es una de esas cuestiones vacías de verdadera sustancia, que solo sirven para desacreditar al sistema parlamentario, presentándolo a los ojos de las personas de buen sentido como un artificio baladí.

Sabido es que los proyectos de los ministros Jovellar y Castillo han caducado al salir del Ministerio sus autores. Si han sido retirados en forma ó no, cuestión es de poco momento, de mero trámite, que no debe ocupar tanto a los legisladores del país, llamados a tareas más importantes que disputar por nimiedades.

Los amigos del general Cassola dan diariamente a los periódicos alguna noticia sobre las felicitaciones que dicen recibe el Ministro de la Guerra por sus proyectos reformistas. La noticia de hoy es que le han felicitado cinco ó seis coroneles del arma de caballería. Y todas las noticias son por el estilo: ninguna expresa el nombre del felicitante, y parece que se pone cuidado, acaso para herir susceptibilidades, en que las felicitaciones parten solamente, y no tenemos ningun inconveniente en creerlo, de militares amigos del Ministro y que no figuran en ninguno de los cuerpos especiales del ejército.

Se ha apaciguado mucho la irritación que en los primeros momentos produjo en París, entre los republicanos avanzados, la solución de la última crisis ministerial.

La generalidad de la prensa ha adoptado una actitud expectante, y emplea un lenguaje prudente.

Los periódicos esperan los actos del Gobierno para formar juicio y definir su conducta respecto al Ministerio. Solo la «Justice», «L'Intransigent» y la «Lanterne», periódicos intransigentes y furibundos, continúan la campaña iniciada hace dos días, y combaten con terrible saña a Mr. Rouvier.

Hemos dicho que el movimiento obrero en Bélgica tomaba un carácter político, y las proclamas que hacen circular los organizadores del mismo, vienen a confirmarlo plenamente. Ya no piden rebaja en los derechos sobre las carnes, ni aumento de salario, ni disminución de las horas de trabajo. Lo que ahora pretenden es convertir la huelga en una gran manifestación dirigida a imponer reformas políticas.

Pero estas excitaciones hallan poco eco en la masa trabajadora. La gran manifestación de quinientos mil obreros, que se anunció para el domingo, fracasó completamente.

Esta vez los socialistas, los trastornados de oficio, enemigos de la sociedad, han descubierto demasiado el cuerpo y los obreros parecen ir comprendiendo que lo que se pretende por un puñado de ambiciosos holgazanes es hacerles servir de instrumento para sus reprobados fines.

Las huelgas van cediendo en Bélgica y los obreros extraviados vuelven a su trabajo, que después de todo, es lo que más cuenta les tiene.

Gacetilla

Desestimación de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad interpu-

so recurso de alzada contra la providencia del Sr. Gobernador Civil de la Provincia revocando el acuerdo por el que se desestimó la instancia de varios propietarios de esta ciudad que se oponían fuese aprobado el plano de alineación de la calle de Buenavista por haber sido levantado por un maestro alarife y considerando que el artículo 49 de la Ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 exige para la formación de estos planos persona competente y con título profesional, y el de maestro alarife ú oficial de albañil no reúne este requisito, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente ha confirmado la providencia del Sr. Gobernador de la Provincia por medio de la cual se dejó sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 24 de Noviembre de 1885.

Fruta

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de 33 cubetas cerezas y siete cestos tomates, espendiéndose las primeras a 15 céntimos y las otras a 20 la libra de 400 gramos.

Tabaco

Para el consumo de esta Isla se han recibido hoy en la Administración de Rentas de este Partido 14 cajas tabaco.

Petición Fiscal

En el sumario instruido en este Juzgado contra un vecino del distrito de San Luis sobre sustracción de un cordero, el Ministerio Fiscal pide al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Disposición acertada

Aplaudimos la orden dada por la Alcaldía para que el día de Corpus Christi se riegue el piso carretero de la calle de las Moreras, por donde ha de pasar la procesión que en dicha festividad se verifica.

Convendría también que se recompusiera un poco el empedrado de la calle del Horno, que se halla en algunos puntos en muy mal estado.

Novedades

En los escaparates de las sombrererías y tiendas de modas se halla expuesta una abundante colección de sombreros de alta novedad y buen gusto, que llaman con justicia la atención de los transeuntes y convidan a proveerse de tan útil prenda.

Defunción

En el convento de Religiosas Concepcionistas falleció anoche la Madre Sor María Salomé Muñoz y Caldés, natural de Cartagena, a la edad de 78 años, llevando más de 40 de vida claustral, durante los cuales resplandeció por su piedad y edificante conducta. E. P. D.

Renuncia

Parece que el Obispo de Orihuela, señor Maura, va a hacer renuncia del Obispado por motivos de salud.

Mercado

El oro quedaba a la salida del último correo de la Habana (15 de Mayo) a 228 y 3/4 por 100.

Navegación

Según telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo «San Ignacio de Loyola» salió del puerto de Manila, el día 1.º en dirección a Barcelona, y el día 2 del puerto de Puerto-Rico el «Isla de Cebú», siguiendo sin novedad su viaje

en dirección a la Habana.

—El 1.º del actual llegó sin novedad a la Habana el vapor «Reina Mercedes».

Lazareto

En la plantilla aprobada por el Consejo de Sanidad para el Lazareto súbico de Mahon, figuran los siguientes nombramientos:

Director, con 3.000 pesetas de sueldo, D. Raimundo Amo Rodríguez.

Secretario médico, con 2.000, D. Bernardo del Rio.

Médico de consigna, con 2.000, D. José Ramon Mariño.

Auxiliar escribiente, con 1.250, D. Manuel Fernandez Ramon.

Celador jardinero, con 1.000, D. Rafael Morales.

Celadores operarios, Teodoro Ferrer, Juan Oliver Noguera y Damian Martorell. Portero, Gerónimo Estades.

Patron celador, Mateo Seguí y marinero Juan Sans.

En esta ciudad no se ha recibido cesantía alguna.

Crisis

La crisis industrial por que atraviesa Cataluña va tomando cada día un carácter más alarmante, y cada vez se hace más evidente la necesidad de adoptar medidas de protección que vengan a salvarnos de la ruina que nos amenaza.

Muchas fábricas han debido cerrar sus puertas, y actualmente sólo en Manresa existen siete que han suspendido por completo sus trabajos. En el pueblo de Sans, según noticias, está próximo a cerrarse el importante establecimiento conocido por «vapor Vell», además de que en «La España Industrial» ha disminuido sensiblemente el trabajo.

Estos datos y otros análogos de que se ha hecho eco la prensa, obligan a que fijen en ellos su atención nuestros gobernantes y cuantos pueden contribuir a la confección de leyes protectoras del trabajo nacional. Lo exige así el interés de todos, y por lo mismo es deber sacratísimo el pensar seriamente en los medios de atajar las tristísimas consecuencias que ha de producir y produce ya la falta de trabajo.

Regreso

Han regresado a la Corte D. Juan Massanet y Ochando, Senador del reino, y el general Weyler, Director general de Administración y Sanidad Militar.

Pronósticos

El astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo y Oesiero hace los siguientes pronósticos para el actual mes de Junio.

«Gran revolución atmosférica, con lluvias, granizo, truenos y vientos fríos en algunas provincias; en la generalidad calor y vario. Los vientos cálidos, con propensión a lluvias, traerán tempestades»

Pasajeros

Los llegados de Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

Mrs. Lightburne y Richardson, Catalina Ferrer y una hija menor, María Capó, Vicente Alonso, José y Andrés Febrer, Cristóbal Villalonga y Juan Cardona, un teniente, su esposa y dos hijos menores, un carabnero, A Lizé, Mateo Oliver, y dos individuos de tropa.—Total 19.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO (No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 6.—10:30 n. En el Congreso ha tenido efecto

el debate de la proposición incidental del Sr. Romero Robledo, quien sostuvo que se había infringido la Regia prerogativa. El Sr. Cánovas del Castillo intervino en la discusión, atacando al Sr. Romero Robledo; pero declarando que resultaba ilegal y anticonstitucional la permanencia en el Congreso de los proyectos de reformas militares, debiéndolos retirar y presentarlos nuevamente.

Madrid 6.—10:35 n.

El Sr. Sagasta defendió la conducta del Gobierno, creyendo que se ha conjurado el conflicto. El Sr. Martos propuso buscar una fórmula de inteligencia, mientras llega la discusión de los proyectos militares. El Sr. Romero Robledo retiró su proposición

Madrid 6.—10:40 n.

Se ha acordado por unanimidad adjudicar la administración del tabaco al Banco de España.

Los Sres. Martos, Sagasta, Cánovas, Romero Robledo y otros personajes han celebrado una detenida conferencia sobre el incidente parlamentario que esta tarde se ha discutido en el Congreso.

Madrid 7.—12 m

LOTERIA

11678	9063	1814	789
7916	9972	11447	5563
8726	6533	2779	3216
5801	8877	2436	8803
7146	6712	3235	3413
9629	8608	1829	6429
4902	1712	3163	5162
9962	8618	10671	4133
8403	11269	5852	7818
9506	123	1470	9816
6931	8355	3533	7728
8071	136	4896	9690
3057	8361	6821	11700
3025	2622	7177	9377

Madrid 7.—12:45 t.

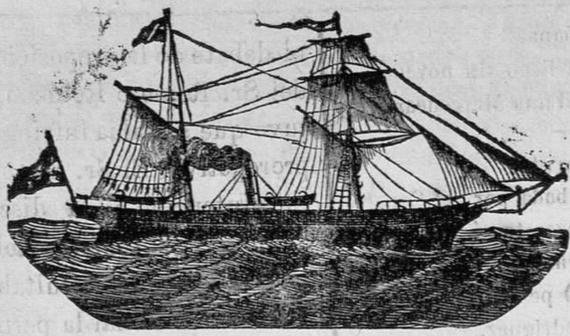
Los republicanos no tomaron parte en el debate de ayer por creer que lo hecho por el Gobierno no tiene la gravedad que pretenden atribuirle los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Madrid 7.—12:50 t.

Se comenta la conferencia que celebraron anoche los Sres. Sagasta y Cassola. El Ministro de la Guerra insistió en que no se retiren de la orden del día los proyectos militares, y que se discutan inmediatamente después de aprobados los presupuestos.

Madrid 7.—1:15 t.

Los elementos genuinamente fusionistas se hallan disgustados de la conducta observada por el Sr. Martos en el debate de ayer, creyendo que el Presidente del Congreso contribuyó a colocar en mala situación al Sr. Sagasta.



ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Accediendo esta Empresa con gusto á los deseos que se le manifiestan de que se repitan este verano los

VIAJES QUINCENALES DIRECTOS A BARCELONA,
ha acordado que desde el martes 21 del corriente empiece el acreditado vapor-correo
NUEVO-MAHONÉS
al mando de su digno capitán D. Miguel Tuduri las espresadas expediciones á Barcelona, alternándolas con otras también quincenales á Argel en la forma siguiente:

PARA BARCELONA

Saldrá de este puerto el indicado miércoles día 21 á las 4 de la tarde, y de Barcelona para esta el viernes 24 á la misma hora.

PARA ARGEL

Saldrá el martes 28 del actual á las 9 de la mañana, y de Argel para esta el sábado 2 de Julio á las 8 de la mañana, y así sucesivamente todos los martes y los viernes y sábados respectivos con alternación de viajes libres, mientras no se avise anticipadamente su suspensión. ó hiciera el vapor falta para las preferentes necesidades del importante servicio de correos que tiene la Empresa á su cargo.

Para unas y otras expediciones regirán las mismas tarifas de flete y pasajes establecidas entre Barcelona y Mahon.

La carga para estos viajes á Barcelona deberá estar en el muelle lo mas tarde á las 12 de la mañana del martes, día de salida, para poderse facturar y despachar antes de cerrarse las oficinas de Aduana y para Argel, como los pasaportes deben revisarse por la Comandancia de Marina, es preciso que los pasajeros se despachen en toda la mañana del lunes, debiendo también la carga facturarse antes de las 12 del mismo día, á cuya hora se cerrará el despacho de esta Administración, calle de la Infanta 26.

El flete y pasajes entre Barcelona y Argel y viceversa, se fijarán por los respectivos consignatarios de acuerdo con el capitán en analogía con los que rijan en las referidas plazas.

Mahon 3 Junio 1887.—El Administrador Gerente, JUAN TALTAVULL.

Bazar Canet y Pons

50, ARRAVAL 50

Antes de proveerse de prendas de vestir visitad este establecimiento

¡ELEGANCIA! ¡BARATURA! Y ¡SOLIDEZ!

Espuestos á nuestros estantes toda la confeccion de la presente temporada la ofrecemos á este respetable público á los siguientes precios.

- 1 traje lanilla con buen forro por 15 ptas.
- 1 » » cuadros novedad por 25 ptas.
- Trages para niño un gran surtido á varios precios
- Pantalones de algodón desde 3 ptas. uno
- » » desde 4'50 »

No olviden las cretonas que damos á 3 y medio cénts. de escudo palmo.

Seccion comercial

Barcelona 6.—3'50 t.	
4 por ciento int.	67'05
4 por ciento Exterior.	68'52
4 por ciento amortizable.	82'37
B. H. de Cuba emision de 1880.	99'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'50
B. H. Colonial.	46'00
F. C. de Barcelona á Francia	37'00
F. C. del N. de España	74'25
Orenses	12'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'00
F. Norte.	75'25
Id. C de Medina á O. y Vigo.	32'25
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	95'00
Madrid 6.	
4 p. Interior.	66'80
4 p. amortizable.	81'70
B. Hipotecarios de Cuba.	00'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pedro y compañeros mártires
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María

Santo de mañana

Stos. Victoriano y Salustiano, confesores

Movimiento del Puerto.

Entrados el 6.
De Cardiff bergandín goleta «Juanita» Cap. D. Luis Rodriguez con 10 trips. y carbon.
Idem el 7.
De Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 19 pas. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Monserrate García Sanchez
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día catorce de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaria de D. Ildefonso Hernandez y Coll, bajo el tipo de nueve mil pesetas; en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el 10 por 100 del avalúo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en el juicio de testamentaria de dicho finado pendiente en este Juzgado.

Mahon 7 de Junio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí Lorenzo G. Pons Esno.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm 6 Mahon
Ha de constar de dos series, de 32.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
1.400 de 500	700.000
99 aprox. de 500 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	49.500
2 aprox. de 5.000 para los núms. anterior y	

posterior al del premio mayor 10.000
2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

1.630 1.168.000
Mahon 8 de Junio de 1887.—El Administrador, P. Hernandez.

El Comisario de Guerra Director Administrativo Interventor del Hospital militar de esta plaza.

Hace saber: Que debiendo proceder en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este Distrito de 1.º del actual á la venta del material inutil existente en este Establecimiento que consiste en 34'800 kilogramos de trapo viejo de lana, 193'190 id. de trapo viejo de hilo, 395'300 id. de madera, 4'400 de metal blanco, 0'800 iden de cobre, 87'250 de hierro y 3'900 de hora de lana y estaño; se ha señalado el día 27 del actual á las diez de la mañana para su remate en subasta oral que tendrá lugar en dicho Establecimiento con sujecion á los precios fijados en el expediente que para esta subasta se ha instruido que se hallarán de manifiesto en la Comisaria de Guerra de esta Plaza (Morera n.º 1) todos los días laborales desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Mahon 4 de Junio de 1887.—Juan Bó.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrifuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.
Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas *Píldoras Maravillosas*.
Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solucion Hernandina

Unico reconstituyente seguro de las fuerzas pérdidas abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, el escrofulismo, etc., etc., está recomendada por eminencias médicas.
Su consumo es extraordinario atendidas sus excelentes cualidades.
Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

Preciosa preparacion que reúne á la vez *brea, quina* y *ácido fénico*, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica.
Este incorporable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las *afecciones pulmonares*, circulación y secrecion de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vias respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las expectoraciones difíciles. Usese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis.
Cada frasco lleva un prospecto.
Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarparrilla concentrada

Esta pura y legitima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarparrilla falsas, que se espandan á infimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.
Los benéficos resultados de mi Esencia de zarparrilla concentrada, se tocan luego de tomarse.
Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 céntimos de peseta.
Exigir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fabrica de Hernandez, Alayor.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

BANCO DE MAHON

Este Banco descuenta los cupones de la Deuda al 4 por ciento Interior, Exterior y Amortizable; cupones Cuba y locales, del próximo vencimiento 1.º Julio de 1887. También descuenta los títulos amortizados de toda clase de valores.
Mahon 6 Junio 1887.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Mercadal una casa calle de S. Juan n.º 11 y un cercado contiguo á la carretera de Ciudadela, de cabida de 2 barcillas sembrado.
Para informes dirigirse en Mahon calle de la Iglesia n.º 25.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Gracia n.º 72. Informarán en la misma calle n.º 89.

LOVES

DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

Se venden en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.

PARA ALQUILAR

Desde S. Miguel, la casa-molino de la calle de S. Clemente de esta Ciudad.

Cal

Queda abierto un horno de cal viva en el predio *Biniac nou* que se vende á cinco sueldos el quintal en terronj y á granel á 4 sueldos.
Dirigirse en dicho predio á Francisco Pons y Llopis.